



PERÚ	Ministerio de Educación	Unidad de Gestión Educativa Local N° 01 – S.J.M.	Dirección	Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial
------	-------------------------	--	-----------	---

“Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional”

18 DIC. 2018

San Juan de Miraflores,
OFICIO MÚLTIPLE N° 332-2018 – DIR.UGEL 01/AGEBRE/EEI/EBR

Señor (a) _____
 Director(a) de la Institución Educativa _____
 Presente.-

ASUNTO: Presentación de Informe Final y Actas a cargo de los comités de evaluación de desempeño docente del nivel Inicial segundo tramo - 2018.

REF: - R.M. N° 578 – 2018 MINEDU. Modifican el Anexo de la R.M. N° 167-2018-MINEDU que contiene el cronograma del Segundo Tramo de la Evaluación Ordinaria del desempeño para Profesores de IIEE del nivel inicial de la EBR de la Carrera Pública Magisterial.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle cordialmente, asimismo manifestarle que el Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial, considerando el **“Anexo Cronograma del segundo tramo de la evaluación ordinaria del desempeño para profesores de IIEE del nivel inicial de la EBR de la Carrera Pública Magisterial”** y habiendo culminado dicho proceso, se ha programado la recepción de los Informes Finales, Actas individuales y Acta consolidada emitidas por el aplicativo de EDD en el periodo 2018. Así mismo, se detallan los documentos que debe anexar al informe, según lo establecido en el Manual del Comité de Evaluación (pág. 60), según se detalla:

1. Observación de aula: Ficha de toma de notas y Ficha de calificación de la Evaluación del Desempeño Docente (Ciclo I – Cuna o Ciclo II – Jardín, según corresponda).
2. Pauta de observación de la gestión del espacio y los materiales en el aula. (2 Fichas).
3. Ficha de consolidado de respuestas de la Encuesta a las familias, sobres con encuestas aplicadas y Ficha de seguimiento al instrumento de Encuestas a las familias.
4. Pauta de valoración basada en evidencia, junto con un registro de medios de recolección de evidencias utilizados por el Comité.

La documentación consta de un expediente individual de cada docente evaluado, que puede compilar en un sobre extra oficio por I.E. (incluido en el Kit de Comités), que deberá presentar por mesa de partes de la UGEL 01 del 31 de diciembre 2018 al 15 de enero 2019 con atención a la Especialista de AGEBRE Jessica Rosillo Juárez. (Se anexa propuesta de Informe y de matriz para recojo de evidencias de pauta de valoración).

Sin otro particular me despido de usted expresándole las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



[Handwritten signature]

M^{TE} NANCY MARIA DELGADO DE LA CRUZ
 JEFA DEL AREA DE GESTIÓN DE LA
 EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y ESPECIAL



NM/DC/J.AGEBRE
 R/PM/GP.AGEBRE
 JGR/JE.AGEBRE



Año del Diálogo y Reconciliación Nacional

INFORME FINAL N° 01-2018-I.E. N°

A : Lic. Silvia Nancy Navarrete Basurco
Directora de la UGEL 01

DE : Comité de Evaluación de Desempeño Docente de la I.E. N°
..... - Presidente
..... - Miembro 1
..... - Miembro 2

ASUNTO : Informe Final de la evaluación ordinaria del desempeño docente – Tramo II de la I.E. N°:

REFERENCIA : R.M N° 165-2018-MINEDU
RM N° 167-2018-MINEDU
RM N° 138-2018-MINEDU
R.M. N° 578 – 2018 MINEDU

FECHA :

El Comité de Evaluación de Desempeño Docente de la I.E. N°, presenta el siguiente informe final que refleja todo lo actuado durante el presente proceso:

I.-ANTECEDENTES:

Iniciado el proceso de evaluación de desempeño docente, se conformó el comité de EDD de la I.E. N° mediante Resolución Directoral N -2018-UGEL 01 – SJM.

II. BASE LEGAL:

R.M N° 165-2018-MINEDU
RM N° 167-2018-MINEDU
RM N° 138-2018-MINEDU
R.M. N° 578-2018-MINEDU

III. RELACIÓN DE DOCENTES PROGRAMADOS PARA LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO SEGUNDO TRAMO:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	ESCALA	CICLO	FUE EVALUADO SI/NO	MOTIVO POR EL CUAL NO FUE EVALUADO (licencia, cese, sin aula a cargo u otros, especificar y colocar RD si lo hubiese).
01						
02						
03						



PERÚ

Ministerio
de Educación

Unidad de Gestión Educativa Local
N° 01 – S.J.M.

Dirección

Area de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

Año del Diálogo y Reconciliación Nacional

Se anexa al presente informe las actas individuales y el acta consolidada de los profesores evaluados. Además se presenta un expediente individual de cada docente evaluado, compilado en el sobre extra oficio entregado al inicio del proceso, que consta de la siguiente documentación:

1. *Observación de aula: Ficha de toma de notas y Ficha de calificación de la Evaluación del Desempeño Docente (Ciclo I – Cuna o Ciclo II – Jardín, según corresponda).*
2. *Pauta de observación de la gestión del espacio y los materiales en el aula. (2 Fichas).*
3. *Ficha de consolidado de respuestas de la Encuesta a las familias, sobres con encuestas aplicadas y Ficha de seguimiento al instrumento al instrumento de Encuestas a las familias.*
4. *Pauta de valoración basada en evidencia, junto con un registro de medios de recolección de evidencias utilizados por el Comité.*

Es todo cuanto se cumple en informar.

Presidente
DNI:

Miembro 1
DNI:

Miembro 2
DNI:



PAUTA DE VALORACIÓN BASADA EN LA EVIDENCIA
ENTREVISTA Y REGISTRO DE RECOLECCIÓN DE EVIDENCIAS

I.E.....
 NOMBRE DE DOCENTE.....
 DNI.....
 NOMBRE DEL APLICADOR(ES):

FECHA:

DESEMPEÑOS	ASPECTOS	TIPO DE EVIDENCIA SUGERIDA	ESCALA DE VALORACIÓN			NIVEL OBTENIDO I, II, III O IV
			SUFICIENTE	MEJORABLE	DEFICIENTE	
1. PLANIFICA EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	1.1. PLANIFICACIÓN DE CORTO PLAZO AL DÍA.	<p>Carpeta pedagógica al día (documentos de planificación curricular completos hasta el día de la entrevista, las unidades didácticas hasta el momento de recojo de evidencias).</p> <p>Observación de Unidad didáctica las cuales deben contener los componentes necesarios, es decir, contener los propósitos de aprendizaje, la secuencia de actividades de aprendizaje, la propuesta de evaluación y la planificación diaria (actividades de aprendizaje desarrolladas).</p> <p>Entrevista</p> <ul style="list-style-type: none"> -Unidad didáctica elegida por la docente para sustentar. (Evalúa si el docente planifica considerando las características de los niños y las niñas a su cargo (intereses, progreso, necesidades, contexto sociocultural y expectativas curriculares). - Sesión de aprendizaje que responde a las posibilidades y características de los niños y niñas que atiende y se vinculan con las prácticas de la comunidad en la que viven. -Presenta instrumentos de evaluación: Cuaderno anecdótico, listas de cotejo, diarios de clases, cuadernos de campo etc. 				
	1.2. ESTABLECIMIENTO DE PROPÓSITOS DE APRENDIZAJE QUE CONSIDERAN LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS, ASI COMO LAS EXPECTATIVAS CURRICULARES.	<p>Entrevista</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se analiza si la sesión de aprendizaje diaria guarda correspondencia con los propósitos de aprendizaje y el enfoque por competencias, la secuencia metodológica orientada al logro del propósito de aprendizaje, si justifica los recursos o materiales empleados y si los instrumentos de evaluación recogen evidencia en función al propósito esperado. 				
	1.3. COMPONENTES DE LA PLANIFICACIÓN DIARIA (SECUENCIA METODOLÓGICA, RECURSOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN) COHERENTES CON LOS PROPÓSITOS DE APRENDIZAJE PROPUESTOS Y EL ENFOQUE CURRICULAR.	<p>Entrevista</p> <ul style="list-style-type: none"> -Si el docente analiza y reflexiona el alcance de los propósitos de aprendizaje propuestos en su planificación, las posibilidades y dificultades al implementar su unidad didáctica. 				
	1.4. EVALUACIÓN DE LOS ALCANCES DE SU PLANIFICACIÓN.					



PERÚ

Ministerio de Educación

Unidad de Gestión Educativa Local N° 01 - S.J.M.

Dirección

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

2. CUMPLE CON RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO SU ROL DENTRO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	2.1. CUMPLIMIENTO DEL HORARIO DE TRABAJO EN LA I.E.	<p>-Cuaderno de asistencia</p> <p>-Reporte de consolidado de asistencia remitido a UGEL.</p> <p>*Una inasistencia injustificada conduce a que el docente pueda obtener máximo 11 en esta rúbrica.</p> <p>*Dos o más inasistencias injustificadas conducen a que el docente obtenga nivel 1 en esta rúbrica.</p>		
	2.2. RESPETO Y CAPACIDAD DE TRABAJO COLABORATIVO CON LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.	<p>-Participación en reuniones de planificación curricular, Talleres, Jornadas de reflexión, GIAS, comisiones de trabajo etc.</p> <p>Entrevista a directivo.</p>		
	2.3. IMPLEMENTACIÓN DE PROPUESTAS PEDAGÓGICAS INNOVADORAS Y/O LIDERAZGO PEDAGÓGICO.	<p>-Presenta propuesta innovadora implementada y explica que busca mejorar o cambiar respecto a su práctica pedagógica y el impacto en el aprendizaje de los niños y niñas.</p> <p>-Apoya a las docentes que se han integrado a la IE, siendo referente o mentor, aporta al trabajo pedagógico de sus colegas, compartiendo sus experiencias pedagógicas, promoviendo jornadas de reflexión docente., brinda asesoría a temas vinculados con la didáctica, manejo disciplinar y curricular.</p> <p>Entrevista a docente y directivo.</p>		

Firma y post firma
Miembro del comité

Firma y post firma
Miembro del comité